



## ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 01/2009

En Laja, a 06 de enero de 2009, siendo las 15:35 horas, en la sala de Reuniones de la Alcaldía de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se da inicio a la sesión de Concejo Municipal N° 01/2009, la que es presidida por el Sr. Alcalde Titular, don Vladimir Fica Toledo, contando con la presencia de los(as) señores(as) Concejales(as) Joaquín Sanhueza Villamán, Pedro Urra Parada, Luis Espinoza Arroyo, Rosa Valdebenito Cerda, Elia Alarcón Barrales y Héctor Jara Vilches.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Jaquelina González Díaz.

Se hace entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

- Se envió por cuaderno, Informe de fecha 05.01.2009, Comisión Evaluación proyecto "Construcción calle Carrera Sur y otras, comuna de Laja".
- Se envió por cuaderno, Informe de fecha 05.01.2009, Comisión Evaluación proyecto "Reparación integral edificio municipal".
- Se envió por cuaderno a los señores (as) Sanhueza, Urra, Espinoza y Valdebenito, Carta Instituto Desarrollo y Capacitación, fechada en diciembre 2008, ofrece seminario Atribuciones, facultades y obligaciones de los Directores de Control, Alcaldes y Concejales.
- Informe Directora de Administración y Finanzas, del 22.12.2008, sobre contrataciones municipales.
- informe SECPLAN, proyecto: "Mejoramiento ribera laguna La Señoraza en Laja, I etapa.
- Listados proyectos en licitación y proyectos adjudicados, actualizado el 05.01.2009.
- Informe Encargada de Obras Depto. de Educación Municipal, del 06 de enero del 2009, sobre modificación presupuestaria diciembre 2008 "Iniciativas de inversión de obras civiles" proyecto "Reparación techumbre y otras obras menores escuela E-980", Código INI 083042200152.
- Pauta de evaluación, para evento, actividad, proyecto, otros. Entregado por H. Concejales Espinoza.

### TABLA:

- 1.- Aprobación Acta de Concejo N° 55/2008
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Cuentas
- 4.- Acuerdo Monto Dieta Concejales 2009
- 5.- Acuerdo Número de Sesiones de Concejo Mensuales 2009
- 6.- Adjudicación Licitación N° 3735-11108-LE08 "Reparación Integral Edificio Municipal"
- 7.- Adjudicación Licitación N° 3735-11106-LP08 "Construcción Calle Carrera Sur y Otras, Comuna de Laja"
- 8.- Varios

### DESARROLLO:

- 1.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO N° 55/2008:

Señores Concejales aprueban el Acta de sesión de Concejo N° 55/2008 sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

2.1.- Se hace entrega de Informe Directora de Administración y Finanzas, del 22.12.2008, sobre contrataciones municipales.

2.2.- FAX Asociación de Municipios Turísticos de Chile y Chile Gestión, invitan a Jornada de Turismo Municipal 2009, a realizarse en las ciudades de Viña del Mar y Valparaíso, los días 26, 27 y 28 de febrero de 2009.

Sra. Valdebenito, solicita copia del FAX.

2.3.- E-MAIL Asociación Chilena de Municipalidades, fechado el 22 de diciembre 2008, informa realización XXXIII Escuela de Capacitación, en el marco del Sistema de Formación y Capacitación Municipal, del 19 al 23 de enero, remite programa.

Se procede a entregar copia del documento a señores concejales.

Señores Concejales manifiestan la necesidad de rechazar la capacitación que se realizaría en la ciudad de Viña del Mar el día jueves 8 y viernes 9 de enero, sobre "Atribuciones, Facultades y Obligaciones de los Directores de Control, Alcaldes y Concejales".

2.4.- Carta Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío, del 26.12.2008, informa realización de taller "Antecedentes básicos del Gobierno Regional y Contraloría de la Región del Bío Bío", a realizarse en Concepción y Chillán los días 12 y 13 enero de 2009, respectivamente. Documento que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Se aprueba por unanimidad la asistencia de la totalidad de los señores Concejales, al taller "Antecedentes básicos del Gobierno Regional y Contraloría de la Región del Bío Bío", a realizarse en Chillán, el día 13 enero de 2009, quienes se trasladarán en vehículo municipal; y acuerdan rechazar la capacitación que se realizaría en la ciudad de Viña del Mar el día jueves 8 y viernes 9 de enero, sobre "Atribuciones, Facultades y Obligaciones de los Directores de Control, Alcaldes y Concejales".

2.5.- Invitación Encargada Escuela Especial "Amanda Labarca", a muestra artística y artesanal que realizará el establecimiento el 08 de enero a las 11:00 horas en la comuna de Cabrero. Invitación que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Sr. Alcalde, señala que el Alcalde de Cabrero bajó la subvención otorgada al grupo de niños que asisten a la escuela Especial a \$1 millón, por lo que la idea es concienciar al Alcalde de Cabrero, que conozca lo que se hace con los niños de la escuela, harán una exposición. Pide la asistencia de Concejales como un apoyo, ya que actualmente se deben invertir aproximadamente 1,3 millones de pesos mensuales en el traslado y el Alcalde de Cabrero aporta un \$1 millón anual, sabiendo que Cabrero puede tener Escuela Especial, pero que es de gran inversión.

Sra. Alarcón, indica que de esto inicialmente hubo el compromiso entre Alcaldes. Recuerda que en diciembre la Escuela recibió a los niños de la provincia con una muestra sobre sus trabajos incluyendo lo artístico.

Sr. Alcalde, manifiesta que se tiene un compromiso social con estos niños.

Sr. Espinoza, consulta cuántos alumnos tiene la escuela.

Sr. Alcalde, señala que de Cabrero son ocho, que se reciben aproximadamente \$90.000 mensuales por cada uno, pero lo que ahora quiere es que se continúe con la situación actual.

Indican que asistirán los señores Sanhueza, Urra, Espinoza y señora Valdebenito.

Sra. Alarcón, indica que deseaba conversar con una señora de la Cruz Roja que estaba motivada con este tema.

Sr. Alcalde, manifiesta que la idea es motivar para que las madres atraigan más niños que necesitan de esta escuela. Agrega que el costo de este compromiso es mayor que el económico, en el tema del traslado.

Sra. Valdebenito, señala que hay bastantes niños que tienen las características para que asistan a la Escuela Especial, pero no vienen.

Sra. Alarcón, indica que falta dar las facilidades para que las mamás se motiven a traer a sus hijos, muchos no tienen los medios para trasladarse, tanto en vehículo como sillas de ruedas.

Se acuerda por unanimidad aprobar la asistencia de los Concejales Joaquín Sanhueza Villamán, Pedro Urra Parada, Luis Espinoza Arroyo y Rosa Valdebenito Cerda, a la muestra artística y artesanal que hará la Escuela Especial "Amanda Labarca" el 08 de enero en Cabrero a las 11:00 Hrs., y su traslado se realizará en el vehículo particular del Sr. Sanhueza, a quien se debe reembolsar el gasto en combustible.

### 3.-CUENTAS:

3.1.- Sr. Alcalde, indica que respecto de los temas presentados la semana pasada, están, presentación proyecto de la laguna que lo vendrá a exponer la señorita Gisela se SECPLAN.

3.2.- A partir de la próxima semana se hará le entrega de listado de decretos.

3.3.- Por el informe de la modificación del DAEM, será la señorita Luz María la que vendrá a presentar el tema.

3.4.- El tema de calle del poste en Altos del Laja, tienen programado su traslado el día 20 de enero, según lo indicado por la empresa.

Sr. Espinoza, señala que una señora de Altos del Laja informó que la empresa destruyó una placita con materiales.

Sr. Alcalde, indica que presentará la inquietud a la Dirección de Obras Municipales.

Se retoma punto 3.1:

Srta. Gisela Soto Rubilar, SECPLAN (\$), presenta etapa que implica proyecto Mejoramiento Ribera Laguna La Señoraza, I Etapa.

Señala que durante al año se postulará financiamiento para la segunda etapa. Monto tiempo postulación \$475 millones, postulado a FNDR 2007.

Sr. Espinoza, plantea su inquietud respecto a la seguridad de la casa de botes, especialmente en la iluminación.

Sra. Valdebenito, indica que le preocupa el hecho de que varias obras están contempladas para Costanera Norte, en Costanera Sur faltan papeleros.

3.5.- Sr. Alcalde, informa que don Juan Rocha presentó su renuncia al cargo de SECPLAN, que está la Srta. Gisela por el momento.

3.6.- Por la señalización en calle Serrano, hoy se notificó a la empresa y se les dio plazo perentorio.

3.7.- En caso de la necesidad de canasta, está en manos de DIDECO que se espera apoyar pronto.

3.8.- La petición de bono por movilización a docentes, es un tema que no corresponde.

3.9.- Informa que sobre al Balneario, se debió llevar agua en camión.

Sr. Sanhueza, plantea lo del cobro de luz.

Sr. Alcalde, manifiesta que se solicitó no lo hicieran, pide si tiene algo concreto que lo traigan.

Agrega que está tratando de entregar las respuestas a los temas presentados, pide presentar algunos temas que son más específicos al Administrador.

3.10.- Srta. Luz María Hernández, Encargada de Obras del Departamento de Educación Municipal, hace entrega del - Informe del 06 de enero del 2009, sobre modificación presupuestaria diciembre 2008 "Iniciativas de inversión de obras civiles" proyecto "Reparación techumbre y otras obras menores escuela E-980", Código INI 083042200152.

Indica que sobre la modificación, el envío de fondos la subdere los hace contra factura, se demoró la llegada de parte de la SUBDERE, recién el 2008 ingresó la SUBDERE los recursos, se demoró además considerarlo para el ingreso al presupuesto. Agrega que los trabajos están hechos hace un año por parte del contratista Samuel Martínez.

3.11.- Sr. Alcalde, informa que respecto a colocar rodetes en el balneario, no existen en salvataje de CMPC, además que le gustaría tener más comodidades en el balneario, pero no tiene autorización sanitaria, se espera poder hacer los adelantos necesarios.

3.12.- Da a conocer que respecto al contrato de la cuadrilla, el contratista dio término al contrato de seis trabajadores sin dar aviso al Municipio, indica que se reubicarán en una obra del DAEM, lamentando que además se deba instruir a quienes manejarán las máquinas, especialmente las desbrozadoras.

3.13.- Indica que se tiene el listado de beneficiados con la beca que entrega el Municipio, se entregará, hay postulantes que socioeconómicamente no lo ameritan, pero se beneficiará a quienes realmente lo merecen.

3.14.- Sra. Alarcón, plantea inquietud respecto al programa Puente, que sabe que no es el Municipio quien determina los listados, pero sería bueno hacer una revisión al tema.

3.15.- Sra. Valdebenito, felicita por los fuegos artificiales, fueron muy bonitos.

Sra. Alarcón, señala que respecto al horario de los fuegos artificiales, estaba programado con antelación, no es bueno lo que se dice en la radio. Agrega que tampoco es bueno que se diga que el Municipio no tiene plata, ya que quedó todo financiado lo que se debía hacer. Pide que cuando se hable se haga con responsabilidad.

Sr. Alcalde, indica que él no se refirió a la administración anterior, sino a que había un problema administrativo interno con relación a los fuegos artificiales, y es lo que se conversó en reunión de Directivos. Agrega que él asume su responsabilidad, buscará los responsables.

3.16.- Da a conocer que la trilla se realizará el 17 de enero en el sector Quelén Quelén, se cambiará la era para que tenga mejor visibilidad. Señala que se pidió autorizaciones notariales por el uso de terreno y tema del trigo.

3.17.- Informa que los días 30 y 31 de enero se realizará el festival folclórico, luego se entregará la parrilla de artistas.

3.18.- Sr. Sanhueza, consulta qué se sabe del festival de la voz, que tiene entendido que recibieron financiamiento del Gobierno Regional.

Sr. Alcalde, señala que el Sr. Fredith Rojas quedó de venir a conversar con él.

Indica que respecto del festival folclórico, se espera poder cobrar entrada, como un aporte del pueblo a la actividad.

Sr. Espinoza, indica que la idea es buena, para clasificar el ingreso, especialmente por los desórdenes que se puedan producir.

Sra. Valdebenito, consulta por el apoyo del Banco que se recibía en otras oportunidades.

Sr. Sanhueza, manifiesta la idea de que se postule a financiamiento externo.

3.19.- Sr. Alcalde, indica en relación a la petición de traslado de la pareja de bailarines de cueca a la Serena, le enviaron una cotización de pasajes en avión.

Sra. Valdebenito, señala que no pueden ir en bus, llegan cansados, tampoco pueden ir solos, pudiera ser que los jóvenes viajen en avión y se les facilite un bus separado.

Sr. Alcalde, indica que pidió cotización y le entregaron cotización por pasajes por un monto máximo de \$190.000 que debería ser solicitado por la organización con personalidad jurídica.

Sra. Valdebenito, indica que también debiera pedir para el pasaje del profesor.

Sr. Espinoza, manifiesta que cree que es importante abordar el tema, que las organizaciones puedan buscar medios para que se ayuden. Agrega que está de acuerdo en que se apoye con el monto a la institución.

Sra. Valdebenito, solicita que se apoye porque van a representar a la comuna.

Sr. Urra, indica que se debe dar un apoyo, pero también los interesados deben aportar.

Sr. Alcalde, manifiesta que la pareja debe llevar obsequios a las autoridades.

Sra. Valdebenito, señala que le hubiese gustado que se entregara pasaje para los tres.

Sr. Alcalde, señala que pedirá apoyo para costear pasajes para las tres personas.

Señores Concejales, manifiestan su apoyo al tema.

3.17.- Sr. Alcalde, informa que respecto al viaje del grupo de la tercera edad a Puerto Montt, su idea es que se les aporte, pero no el 100% que solicitan \$327.000, la idea es que se la mitad.

Señores Concejales manifiestan opinión favorable a la propuesta.

#### 4.- ACUERDO MONTO DIETA CONCEJALES 2009:

Señores Concejales opinan que el monto a considerar debe ser el máximo otorgado por la ley.

Se acuerda por unanimidad fijar el monto de la dieta mensual de Concejales año 2009 en 12 U.T.M., de acuerdo el Art. 88 de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"
--

#### 5.- ACUERDO NÚMERO DE SESIONES DE CONCEJO MENSUALES 2009:

Señores Concejales, expresan que debe continuar la cantidad de 4 sesiones mensuales, exceptuando los meses de enero y febrero, para dejar un tiempo de libre acción a los integrantes del Concejo, manteniendo el horario desde las 15:30 horas los días martes. Se hace la salvedad del cambio del día martes 13 por el miércoles 14 debido a que el Concejo en pleno asistirá al taller "Antecedentes básicos del Gobierno Regional y Contraloría de la Región del Bío Bío", a realizarse en Chillán.

Se acuerda por unanimidad aprobar la realización de cuatro sesiones de Concejo mensuales los días martes, a las 15:30 horas, durante el año 2009, excepto los meses enero y febrero en que se realizarán tres reuniones mensuales, según el siguiente calendario: en enero los días martes 6, miércoles 14 y martes 20; y en febrero los días martes 17, martes 24 y jueves 26.
---

6.- ADJUDICACIÓN LICITACIÓN N° 3735-11108-LE08 "REPARACIÓN INTEGRAL EDIFICIO MUNICIPAL":

Informe de fecha 05.01.2009, Comisión Evaluación proyecto "Reparación integral edificio municipal", se envió por cuaderno a los señores Concejales el 05.01.2008. Informe que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Sr. Alcalde, señala que no alcanzó para tema de bodega que podrá proponer más adelante.

Se acuerda por unanimidad aprobar la adjudicación de la licitación N° 3735-11108-LE08 "Reparación integral edificio municipal", a la empresa Sergio Herrera Burgos e Hijo Ltda., Rut. 77.150.380-2, por un monto de \$32.981.743 IVA incluido, con un plazo de ejecución de 60 días corridos.

7.- ADJUDICACIÓN LICITACIÓN N° 3735-11106-LP08 "CONSTRUCCIÓN CALLE CARRERA SUR Y OTRAS, COMUNA DE LAJA":

Informe de fecha 05.01.2009, Comisión Evaluación proyecto "Construcción calle Carrera Sur y otras, comuna de Laja", se envió por cuaderno a los señores Concejales el 05.01.2008. Informe que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Se acuerda por unanimidad aprobar la adjudicación de la licitación N° 3735-11106-LP08 "Construcción calle Carrera Sur y otras, comuna de Laja", a la empresa Constructora Sur S.A., Rut. 76.942.230-7, por un monto de \$129.999.395 IVA incluido, con un plazo de ejecución de 150 días.

8.- VARIOS:

8.1.- Sra. Valdebenito, manifiesta que le preocupa el hecho de que la Directora de Control haya dicho que la asignación especial que se paga a los Concejales no se pagaría a los Concejales que se fueron. Agrega que en ocasiones anteriores se les ha cancelado.

Sr. Jara, indica que apoya lo señalado por la Sra. Valdebenito, que en otras comunas se les ha cancelado.

Sra. Valdebenito, señala que planteó la inquietud al Presidente de los Concejales y quedó en enviarle un escrito.

8.2.- Sra. Alarcón, señala que respecto al tema del canal en Pueblo Nuevo, tiene necesidad de cortar zarzas, tampoco se ha despejado de ramas el letrero que está en el balneario.

8.3.- Sr. Jara, da a conocer que el Comité de Agua Cachapoal, pedirá permiso para juegos populares, para juntar recursos para el tema.

Sr. Alcalde, señala que se autorizó el permiso.

8.4.- Sr. Jara, indica que hoy se dio el caso de un incendio en la vivienda de una persona con problemas psicológicos. Pide buscar la forma de solucionar algunos casos de estas personas para poder internarlas, que una visitadora vea este tema. Agrega que buscará información.

Sra. Alarcón, señala que ha buscado posibilidades para ese joven, pero no ha tenido respuesta positiva.

Sr. Alcalde, señala que ha conversado con el Cura Párroco respecto de varios casos, espera tener algunos resultados.

8.5.- Sra. Valdebenito, indica que respecto a la oficina de los Concejales, pide se implemente con los elementos necesarios de materiales y computador para que puedan hacer las cartas.

Sr. Alcalde, manifiesta que espera que pronto puedan tener la oficina en el segundo piso, por el momento, una vez que el programa Puente entregue la oficina, pueden utilizar esa oficina.

8.6.- Sra. Valdebenito, consulta cómo se solucionará el tema de internet para trabajar con los notebook.

8.7.- Recuerda que hace un tiempo atrás llegó una carta del Sr. Juan Vásquez, que planteó varios temas, solicita saber si se dio alguna respuesta.

Sr. Jara, indica que planteó la necesidad de un paradero en Prat.

8.8.- Sra. Alarcón, pide al Alcalde que cuando tenga reunión de la Asociación de Municipalidades Bío Bío Centro, se plantee la necesidad de establecer un paradero en ambos lados del acceso por la DOLE, ruta hacia y desde Los Ángeles.

8.9.- Sr. Espinoza, propone que cada vez que se hace un proyecto, debiera hacerse una evaluación sobre lo positivo y negativo, para ver qué se puede mejorar. Hace entrega de pauta de evaluación.

8.10.- Señala que sabe que existe en ordenanzas de otras comunas, está planteado el tema de letreros, pide conocer qué ocurre en Laja con los grandes que existen, que deben pagar impuesto.

8.11.- Pide que la Dirección de Obras Municipales salga a terreno a ver las construcciones que se están haciendo, que son tapadas.

8.12.- Solicita se den más vacaciones a los auxiliares en los colegios, porque van a perder el tiempo en época de verano, quienes pudieran estar dispuestos en hacer otras cosas más adelante.

8.13.- Respecto del atleta Ángelo., señala que es necesario considerar ayuda en matrícula de \$75.000 como un apoyo a un deportista. Agrega que hay un empresario que le ofreció apoyarlo en un preuniversitario para este año, además tendrá un hijo.

Sr. Jara, indica que el Municipio tiene convenio con la U. de la República por rebajas.

Sr. Alcalde, señala que habló con él, requiere un aporte mensual de \$75.000, considerando que es un buen deportista, que le ofreció beca para ser apoyado, su idea es entregar al menos veinte becas.

8.15.- Sr. Urra, indica que en Altos del Laja, pasaje Santa Elena, hay una plaga de murciélagos.

Sra. Valdebenito, señala que hizo la consulta, estos animales están protegidos, se pueden sacar sin dañarlos.

8.16.- Sr. Urra, plantea la inquietud de que en el Cuerpo de Bomberos no queda maquinista en el cuartel.

8.17.-Sr. Sanhueza, da a conocer que le plantearon la inquietud de que hay cupos en población Altos del Laja, que señalan sería ocupado por gente de afuera de Laja, como Los Ángeles, que dicen que ahora no se viene.

Sr. Alcalde, señala que se entregará el listado con beneficiarios.

Se da término a la Sesión de Concejo N° 01/2009, a las 19:05 hora

Jaquelina Gozález Díaz  
Secretaría Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 01/2009  
06 de enero de 2009

Sra. Valdebenito, indica que el tema de la dieta se sostuvo una conversación sobre la dieta y la Secretaria Municipal dijo que la consulta la había solicitado el Sr. Castro.

Señores Concejales aprueban el Acta de Sesión de Concejo N° 01/2009, con